SOMOS

VAMOS A DAR LA BATALLA EN DEFENSA DE LA CONSTITUCIÓN Y CONTRA LA INJERENCIA PRESIDENCIAL EN LAS ELECCIONES: SOMOS

Ciudad de México, 11 de noviembre de 2026
No.80/2026

- **SOMOS** presentó Denuncia contra la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la secretaria Anticorrupción, Raquel Buenrostro y 12 gobernadoras y gobernadores de Morena, por violación al Artículo 134 Constitucional en el uso indebido de recursos públicos y vulneración de los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad electoral.
- Vamos a dar la batalla en defensa de la Constitución, saquen las manos de la elección, estableció **SOMOS** al presentar la Denuncia en la que además exigió medidas cautelares para frenar los ataques desde plataformas gubernamentales.
- No vamos a permitir una elección de Estado rumbo a 2027.

SOMOS presentó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una denuncia contra la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la secretaria Anticorrupción, Raquel Buenrostro Sánchez, y doce gobernadoras y gobernadores de Morena, por presuntas violaciones al artículo 134 constitucional, derivadas del uso de conferencias oficiales, recursos públicos y plataformas institucionales para desacreditar a La Fuerza que Nos Une e intervenir en la competencia electoral rumbo a 2027.

La denuncia también incluye al partido Morena y a quienes resulten responsables por presunta calumnia electoral, conforme al artículo 41 constitucional, ante la difusión de señalamientos que vinculan a **SOMOS** con una supuesta estructura de corrupción en el INE, sin que se haya acreditado la responsabilidad de la organización en los hechos investigados.

"No pueden meterse a las elecciones. Saquen las manos de las elecciones", demandó Emilio Álvarez Icaza a la Presidenta de la República y a quienes ocupan cargos públicos.

El representante de **SOMOS** ante el Consejo General del INE, advirtió que **SOMOS** no permitirá que las autoridades normalicen conductas contrarias a la Constitución ni que el poder público se convierta en un instrumento de confrontación contra las fuerzas de oposición. "No vamos a permitir la normalización de la violación sistemática de la Constitución. No vamos a permitir la construcción de procesos ilegales", afirmó.

Carlos Alberto Ferrer Silva, director Jurídico de **SOMOS**, explicó que la denuncia documenta declaraciones de la Presidenta Sheinbaum durante las conferencias matutinas del 5, 6 y 9 de noviembre, así como su posterior reproducción y amplificación por autoridades estatales y la dirigencia de Morena.

Añadió que el artículo 134 constitucional obliga a las personas servidoras públicas a preservar la imparcialidad en el ejercicio de sus funciones y a no utilizar los recursos bajo su responsabilidad para afectar la equidad electoral.

SOMOS solicitó a la Comisión de Quejas y Denuncias del INE dictar medidas cautelares y de tutela preventiva para impedir que continúe la difusión de imputaciones que, a su juicio, buscan presentar a **SOMOS** como parte de una presunta red de corrupción.

La petición incluye que las personas denunciadas se abstengan de reiterar falsas acusaciones desde conferencias, cuentas oficiales y otros canales institucionales, además pide investigar las circunstancias en que se produjeron y difundieron los mensajes.

SOMOS

SOMOS rechazó los intentos de responsabilizar a sus integrantes por presuntas irregularidades relacionadas con contrataciones y proveedores del INE, a partir de sus antecedentes profesionales en administraciones anteriores.

La organización sostuvo que cualquier investigación sobre contratos, conflictos de interés o posibles actos de corrupción debe realizarse con pruebas, responsabilidades individualizadas y respeto al debido proceso, sin convertir la trayectoria de antiguos funcionarios electorales en una acusación colectiva contra una fuerza política.

"La corrupción del presente no puede resolverse culpando al pasado", sostiene **SOMOS** al rechazar los intentos de desviar la atención de las presuntas irregularidades relacionadas con la gestión de Guadalupe Taddei hacia antiguos funcionarios electorales que hoy participan en la organización.

Al respecto, Edmundo Jacobo Molina, ex secretario ejecutivo del INE e integrante de **SOMOS**, defendió el derecho de quienes trabajaron en las instituciones electorales a participar posteriormente en la vida política del país."Es nuestro derecho como ciudadanos pronunciarse políticamente. Trabajamos por la construcción de la democracia en este país", expresó.

Jacobo Molina también rechazó los señalamientos sobre su trayectoria en el organismo electoral y afirmó que los procedimientos administrativos de las gestiones en las que participó fueron objeto de auditorías y mecanismos de supervisión.

SOMOS advirtió sobre el deterioro de la confianza en el árbitro electoral y llamó a la Cámara de Diputados a garantizar que la designación de quien encabece la Presidencia del INE responda a criterios de independencia, honestidad, trayectoria y consenso.

En su intervención, Susana Chacón, secretaria de Relaciones Internacionales, recordó que la presidenta de la República tiene la obligación de representar a toda la ciudadanía, independientemente de sus preferencias políticas.“Usted es la Presidenta de todos los mexicanos y es la presidenta también de todos nosotros. Le exigimos que no sea parte de este proceso electoral, que saque las manos del proceso”, expresó.

SOMOS advirtió que esta denuncia es apenas la primera de una serie de acciones jurídicas, políticas y sociales que emprenderá para impedir la intervención del poder público en las elecciones de 2027. La organización reiteró que no permitirá que se normalicen las violaciones a la Constitución ni que las instituciones del Estado sean utilizadas para perseguir o desacreditar a la oposición.